

Acavite

**Asociación Canaria
de Víctimas de Terrorismo**

Acavite@canarias.uv.es



Madrid, 2012

A LA AUDIENCIA NACIONAL

DOCUMENTO-INFORME DEL OBSERVATORIO CONTRA LA IMPUNIDAD DE LA ASOCIACIÓN CANARIA DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO (ACAVITE) Y WEB DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, www.memorialdevictimas.org (ver enlace) DE LOS ATENTADOS TERRORISTAS PERPETRADOS POR EL FRENTE POLISARIO EN EL SÁHARA ESPAÑOL (DESDE 1973 HASTA 1987/ Y OTRAS BANDAS ARMADAS. *MPAIFAC*

HAY 281 VÍCTIMAS CANARIAS DEL TERRORISMO QUE NO HAN TENIDO CELEBRACIÓN DE JUCIO, NI SUS ASESINOS HAN SIDO LOCALIZADOS Y JUZGADOS POR LA JUSTICIA POR LOS ATENTADOS TERRORISTAS COMETIDOS DESDE 1973 HASTA 1988.

PREÁMBULO

En la trágica historia del terrorismo en España, con más de 40 años de sufrimiento colectivo, ha habido MUCHOS TIPOS DE VÍCTIMAS DE TERRORISMO DESCONOCIDAS (no sólo han existido las que desgraciadamente conocemos como son las de ETA, GRAPO, Terra Llure, terrorismo islámico, etcétera), SINO QUE TAMBIÉN HAN SUFRIDO LA LACRA TERRORISTA OTRAS VÍCTIMAS CIVILES ESPAÑOLAS DESCONOCIDAS (MAYORITARIAMENTE CANARIAS), COMO ES EL CASO DE LAS VÍCTIMAS CANARIAS DEL TERRORISMO PERPETRADO POR EL GRUPO ARMADO INDEPENDENTISTA-SEPARATISTA DEL FRENTE POLISARIO, EN EL SÁHARA ESPAÑOL (ATENTADOS TERRORISTAS DESDE 1974 HASTA 1988). HAY 281 VÍCTIMAS CANARIAS DEL TERRORISMO QUE NO HAN TENIDO CELEBRACIÓN DE JUCIO, NI SUS ASESINOS HAN SIDO LOCALIZADOS Y JUZGADOS POR LA JUSTICIA POR LOS ATENTADOS TERRORISTAS COMETIDOS DESDE 1973 HASTA 1988.

Este Informe contra la impunidad, elaborado y censado durante cinco años (2007-2012) es resultado de un arduo estudio pormenorizado y riguroso tanto de la Fundadora-Presidenta de la Asociación Canaria de Víctimas del Terrorismo-ACAVITE, Lucía Jiménez, (hija de víctima del terrorismo y periodista), como de la iniciativa de la web www.memorialdevictimas.org, puesta en marcha por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. El documento está impulsado desde el Observatorio contra la Impunidad e Imprescriptibilidad de la propia asociación. Y al que se adhiere también, el Presidente de la Federación Autonómica de Asociaciones de Víctimas del Terrorismo de España - FAAVTE y Presidente de la Asociación Andaluza de Víctimas del Terrorismo-AAVT, Joaquín Vidal.

Acavite

**Asociación Canaria
de Víctimas de Terrorismo**

Acavitecanarias@yahoo.es

ANTECEDENTES

En este sentido, se pretende poner en conocimiento público, así como que los diferentes estamentos del Estado, la Justicia, Audiencia Nacional, la Administración, ministerios, otros estamentos, los medios de comunicación, la opinión pública y sociedad española, conozcan y den respuestas legales, sociales, administrativas, restitutivas, reparativas, de memoria, de verdad y tributo, de dignidad, históricas, y de otra índole, solicitadas por más de 300 víctimas canarias del terrorismo, para evitar la impunidad e imprescriptibilidad de los atentados terroristas cometidos.

Es decir, "particularmente desconocidos, y obviados", a lo largo de más de tres décadas, como el caso de atentados terroristas contra trabajadores españoles (mayoritariamente civiles canarios, aunque consta también militares), que desarrollaban su trabajo en el Sahara español, antes, durante y tras la Transición española, en los años de la década de los años 1973 y hasta 1988, y que sufrieron los atentados por el Frente Polisario. (Aunque parezca extraño a la opinión pública, debido a la "justificación romántica y complaciente", "el Síndrome de Estocolmo" de la opinión pública española/ canaria, con la que "ha disfrutado en Frente Polisario" entrando y saliendo del país, todos estos años. Aún siendo, muchos de ellos, los verdugos de nuestros padres, hermanos y esposos, que han vivido con "absoluta impunidad" y siguen conviviendo con nosotros, día tras día.

Además hemos constatado que obtienen ayuda de las más de 462 asociaciones pro-polisarias que operan en España y de los medios de comunicación afines. Y de la "auto-propaganda victimista" practicada por ellos, en aras de la "supuesta causa saharí", lo que ha sometido a las víctimas canarias del terrorismo, "a una doble época de plomo con ostracismo e impunidad, consentido por todos". Todo ello, a pesar de los testimonios de supervivientes, de las evidencias irrefutables, de los familiares de las víctimas, de las hemerotecas y de los informes oficiales de la época, entre otros aspectos. Del mismo modo, obtienen financiación millonaria que han aportado a este grupo árabe la mayor parte de los grupos políticos (UPyD, IU, PSOE, Coalición Canaria, NC, CIU, PNV, PA, CHA, PP, NC, Bildu, Amaiur, en aras de su supuesta lucha).

Hay que destacar que fueron atentados terroristas contra población civil española e intereses nacionales, (según la Convención de Ginebra, los delitos de lesa humanidad contra población civil no prescriben nunca, Incluidos de desapariciones forzosas tras los atentados terroristas, como ocurrió con varias tripulaciones de barcos pesqueros canarios como el Cruz del Mar, Mencey de Abona, Magamuda, etcétera). Además, se perpetraron explosiones de bombas mortales contra trabajadores canarios que trabajan en la empresa de fosfatos *Foss-Bucraa*, y marineros isleños que faenaban en barcos españoles en el caladero canario-sahariano, y que padecieron brutales atentados terroristas con ametrallamientos mortales de barcos en alta mar, con asesinatos, desapariciones, secuestros con supervivientes y heridos).

Hay que subrayar, que por "circunstancias", y "conveniencias políticas/y/ o geoestratégicas" de los sucesivos gobiernos democráticos, "que no quisieron, o no supieron afrontar los hechos de sucesivos atentados" primó más el interés del Estado en aquella época, que el interés y la vida de las propias víctimas afectadas", muchos de estos atentados, han permanecido "ocultados", "olvidados" y en algunos casos "no reconocidos", ante el Estado, la Justicia, la Administración, el Gobierno de España. Así como en la memoria de la sociedad española y la canaria, propiciando una victimización secundaria en todos los niveles imaginables. Es decir, sin memoria, justicia, dignidad, reparación.

CONCLUSIONES

Es decir: HAY 281 VÍCTIMAS CANARIAS DEL TERRORISMO QUE NO HAN TENIDO CELEBRACIÓN DE JUCIO, NI SUS ASESINOS HAN SIDO LOCALIZADOS Y JUZGADOS POR LA JUSTICIA POR LOS ATENTADOS TERRORISTAS COMETIDOS DESDE 1973 HASTA 1988.

HASTA EL MOMENTO, NINGÚN EJECUTOR RESPONSABLE-ASESINO- Y /O INDUCTOR DE TODOS ESTOS ATENTADOS TERRORISTAS, COMETIDOS POR EL FRENTE POLISARIO, HAN SIDO JUZGADOS CON JUICIOS POR ESTOS DELITOS DE TERRORISMO REALIZADOS CONTRA ESPAÑOLES. NI TAMPCO HAN PAGADO CON PENAS DE CÁRCEL, NI HAN PEDIDO PERDÓN, NI HAN INDEMNIZADO A LAS VÍCTIMAS CANARIAS AFECTADAS. AL CONTRARIO, SIGUEN DISFRUTANDO DE TOTAL IMPUNIDAD EN ESPAÑA. ES DECIR, INTENTAN ESCAPAR A LA JUSTICIA ESPAÑOLA E INTERNACIONAL, NEGANDO TODOS LOS ATENTADOS COMO FORMA DE BANALIZAR A LA VÍCTIMA. Y PARA COLMO, JUSTIFICANDO COMO "UNA SUPUESTA GUERRA LEGÍTIMA COLONIAL/TERRITORIAL DE AUTODETERMINACIÓN-INDEPENDENTISTA SUPUESTAMENTE NECESARIA", PESE A LOS TESTIGOS DIRECTOS, EVIDENCIAS Y PRUEBAS IRREFUTABLES. (RECORDAR, A MODO DE EJEMPLO, QUE EN SEPTIEMBRE DE 1985, DIRIGENTES DEL FRENTE POLISARIO EN ESPAÑA QUE "DISFRUTABAN DEL ESTATUS POLÍTICO DE REFUGIADOS POLÍTICOS", FUERON EXPULSADOS FULMINANTEMENTE POR EL EX PRESIDENTE DEL GOBIERNO, FELIPE GONZÁLEZ, TRAS LOS BRUTALES ATENTADOS TERRORISTAS MORTALES, AL PESQUERO "EL JUNQUITO" Y A LA PATRULLERA DE LA ARMANDA "TAGOMAGO".

POR TANTO, COMO CIUDADANOS AFECTADOS PONEMOS ESTA INFORMACIÓN A DISPOSICIÓN DE LA AUDIENCIA NACIONAL Y LA JUSTICIA, PARA SE ACTIVEN LOS MECANISMOS OPORTUNOS ANTE QUIÉN CORRESPONDA PARA QUE NO QUEDEN IMPUNES NI TAMPOCO SE DEJEN "PREESCRIBIR", Y QUE SE CONOZCA Y REPARE TODOS LOS DAÑOS CAUSADOS: MORALES, PSÍQUICOS, FÍSICOS Y OTROS, A LAS VÍCTIMAS CANARIAS DEL TERRORISMO PERPETRADO POR EL POLISARIO/ Y OTROS GRUPOS. QUEREMOS QUE SE LES RECONOZCAN ÉSTOS HECHOS, EN TODOS LOS ÁMBITOS POSIBLES, PARA EVITAR LA IMPUNIDAD, Y LA IMPRESCRIPTIBILIDAD DE LOS ATENTADOS COMETIDOS POR EL FRENTE POLISARIO Y OTRAS BANDAS/GRUPOS TERRORISTAS. Y ASÍ RESARCIR EN TODOS LOS ÁMBITOS Y TÉRMINOS A LAS VÍCTIMAS CANARIAS DEL TERRORISMO, SEA CUÁL SEA SU TIPOLOGÍA O NATURALEZA TERRORISTA, BANDA ARMADA/ GRUPO INDEPENDENTISTA-SEPARARISTA/U OTROS, QUE LO HAYAN PERPETRADO.

Desgraciadamente, sólo algunas de víctimas canarias afectadas por actos de terrorismo y sus familiares directos, han logrado ante el Estado, (Ministerio del Interior y Ministerio de la Presidencia, fundamentalmente). Sólo desde hace pocos años y después de mucho esfuerzo en solitario, y desde la puesta en marcha de la Asociación Canaria de Víctima de Terrorismo, ACAVITE, el "legal, justo y

Acavite

**Asociación Canaria
de Víctimas de Terrorismo**

Acavitecanarias@yahoo.es

reconocimiento de víctima de terrorismo", lo que conlleva el cumplimiento de ese estatus reconocido, tanto por sentencia judicial, como por resolución administrativa, o de otra índole reconocida. Así como la aplicación de leyes y convenios que las administraciones han validado, legalmente y legítimamente como tales víctimas del terrorismo.

Pero pese a este reconocimiento, aún se ha detectado en casi todas las víctimas; graves situaciones de desinformación, desestructuración, desagravio y desamparo en muchos aspectos, con aquellos españoles asesinados, heridos, secuestrados, supervivientes de ametrallamientos o secuestrados. Asimismo, se ha podido constatar que un importante número de víctimas y familiares directos desprotegidos, (conocemos sus casos de atentados por las hemerotecas de la época y otros por el testimonio directo recogido de huérfanos o viudas), que no han iniciado, ni tienen este reconocimiento, y ni siquiera saben que son víctimas de atentado terrorista, aún padeciendo durante 40 años esta situación.

Y es que, por incomprensible que parezca, la historia y la sociedad canaria y española respectivamente, sometió a estos damnificados y familiares directos al olvido administrativo, al dolor, al sufrimiento silencioso tanto físico como psíquico, a la desesperanza, y a la amargura que les tocó vivir y a asumir, en la soledad y empobrecimiento "más absoluto" Aún hoy, algunos afectados están pendientes de ese reconocimiento, protección, e indemnizaciones que les corresponden legítimamente.

Por tanto, se solicita a la Audiencia Nacional que se haga justicia por todos los atentados terroristas que han quedado impunes y sin celebración de juicios/ acciones penales/sentencias/ y otros.. Asimismo, se insta a que se cumplan con las pertinentes responsabilidades patrimoniales, civiles, indemnizatorias y penales a: instituciones y otros estamentos correspondientes, derivadas de estas acciones terroristas imprescriptibles que han "permanecido impunes hasta la fecha", cometidas contra ciudadanos españoles en el Sáhara español desde 1973 y hasta 1988.

Lucía Jiménez
Presidenta-Fundadora de ACAVITE
Fdo:



Se adhiere a este Informe, Joaquín Vidal
Presidente de FAVVTE y AAVT
Fdo:

